

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



**COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO**

<b>Ficha Técnica:</b>	<b>PCT-01 Rev-01</b>
<b>Código:</b>	<b>PCT-01</b>
<b>Revisión:</b>	<b>Rev-01</b>
<b>Mes-Año:</b>	<b>Julio - 2023</b>
<b>Vigencia:</b>	<b>Desde: 31-07-2023</b>
	<b>Hasta: 31-12-2024</b>
<b>Tipo:</b>	<b>Equipo médico</b>

### DATOS GENERALES

<b>Nombre:</b>	<b>PET-CT</b>
<b>ATRIBUTO</b>	<b>ITEM</b>
	<b>VALOR</b>

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

#### Características generales

<b>Número de cortes adquiridos</b>	1,01	≥64 cortes por cada revolución
<b>Gantry</b>	2,01	Tiempo de rotación alrededor del paciente (360°) ≤ 0,35s
	2,02	Apertura ≥ 70 cm
<b>Mesa</b>	3,01	Capacidad de carga ≥ 200 kg
	3,02	Movimiento vertical y horizontal
	3,03	El rango de escaneo de cuerpo completo del PET/CT ≥ 190 cm

#### TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA (TC)

<b>Generador de Rx</b>	4,01	Potencia ≥ 70 KW
	4,02	Rango de corriente: ≤20 mA a ≥ 600 mA
<b>Puntos focales Tubo Rx</b>	5,01	Dos (2) puntos
<b>Detector</b>	6,01	≥ 64 filas de detectores reales
	6,02	Campo de visión (FOV) ≥ 50 cm
	6,03	Mínimo ancho de corte reconstruido o colimación ≤ 0,625 mm
<b>Reconstrucción de imagen</b>	7,01	Matriz de reconstrucción ≥ 512 x 512

#### TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES (PET)

<b>Detector</b>	8,01	Material: lutecio o menor tiempo de respuesta
	8,02	Diámetro de anillo ≥ 70cm
	8,03	FOV transaxial ≥ 70cm
	8,04	Axial FOV ≥ 20 cm
<b>Procesamiento de datos</b>	9,01	Ventana de confianza o coincidencia ≤ 5 ns
	9,02	Mínimo 4 modos de adquisición
<b>Características PET</b>	10,01	Fracción de dispersión ≥35%
	10,02	Sensibilidad ≥8 cps/kBq
	10,03	Ventana de Energía o Límite inferior teórico de detección (LLD) ≥425 keV
	10,04	Resolución: Axial @ 1 cm ≤4,5mm
	10,05	Resolución: Axial @ 10 cm ≤ 5mm
	10,06	Resolución: Transverso @ 1 cm ≤ 4mm
	10,07	Resolución: Transverso @ 10 cm ≤ 4,5mm
<b>Revisión de imagen 2D</b>	11,01	Requerido
<b>Reconstrucción PET</b>	12,01	Reconstrucción iterativa PET 3D

#### APLICACIONES MÍNIMAS PET CT

<b>Aplicaciones</b>	13,01	Reconstrucción offline (fuera de línea)
	13,02	Control de dosis
	13,03	Software de reducción de artefactos metálicos
	13,04	Aplicaciones cardíacas

	13,05	Tiempo de vuelo (ToF)
	13,06	Aplicaciones cerebrales o neurológicas
<b>Sistema de integración DICOM con licencias habilitadas</b>	14,01	Requerido
<b>Accesorios</b>		
<b>Accesorios</b>	15,01	Una (1) estación de adquisición con especificaciones de acuerdo a lo recomendado por el fabricante
	15,02	Unidad de CD-DVD para estación de adquisición
	15,03	Un (1) monitor de grado médico para estación de adquisición, tamaño $\geq 19$ pulgadas y de resolución $\geq 1$ MP
	15,04	Una (1) estación de trabajo de postproceso con especificaciones de acuerdo a lo recomendado por el fabricante
	15,05	Un (1) monitor de grado médico para estación de adquisición, tamaño $\geq 19$ pulgadas y de resolución $\geq 1$ MP
	15,06	Un (1) Procesador de reconstrucción, con especificaciones de acuerdo a lo recomendado por el fabricante
	15,07	Fantomas de calibración o mantenimiento
	15,08	Gabinete para almacenamiento de Fantomas y accesorios
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES:</b>		
<b>Energía/alimentación</b>	16,01	380~480 VAC - 60 Hz, TRIFÁSICA. De acuerdo a la necesidad del Establecimiento de Salud.
<b>Certificación</b>	16,02	Certificación FDA y/o CE
<b>Garantía técnica de fábrica</b>	16,03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
<b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios</b>	16,04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
<b>Mantenimiento</b>	16,05	Durante la vida útil, cada tres (3) meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento el ajuste y revisión de los parámetros de funcionamiento; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	16,06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
<b>Vida útil</b>	16,07	10 años